



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000084-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Alonso Romero, Dña. María Isabel Blanco Llamas y Dña. Marta Maroto del Olmo, relativa a Plan Dual de Formación Profesional.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión, POC/000082 a POC/000086.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Alonso Romero, Isabel Blanco Llamas y Marta Maroto del Olmo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación.

ANTECEDENTES

Ante el desconocimiento que existe sobre el modelo de Formación Profesional Dual implantado en nuestra Comunidad, y la apuesta inequívoca de la Consejería de Educación por esta modalidad formativa, se pregunta:

¿En qué consiste el concepto de Formación Profesional que maneja la Junta de Castilla y León en relación con la denominada FP-Dual?

¿Qué tipo de iniciativas y experiencias relativas a la Formación Profesional Dual está llevando a cabo La Junta de Castilla y León?

Valladolid, 18 de febrero de 2015

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Jesús Alonso Romero,
María Isabel Blanco Llamas y
Marta Maroto del Olmo